



Salvamento Marítimo

I Jornada de Seguridad en la Náutica de Recreo
Real Club Náutico de Tenerife

María Dolores Septién Terreros

Jefa CCS Tenerife

S.C. de Tenerife, 17 de Diciembre 2016



La Administración Marítima Española

Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, en cuyo Libro 2º Título II Capítulo III Art. 268 fija el Objeto de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

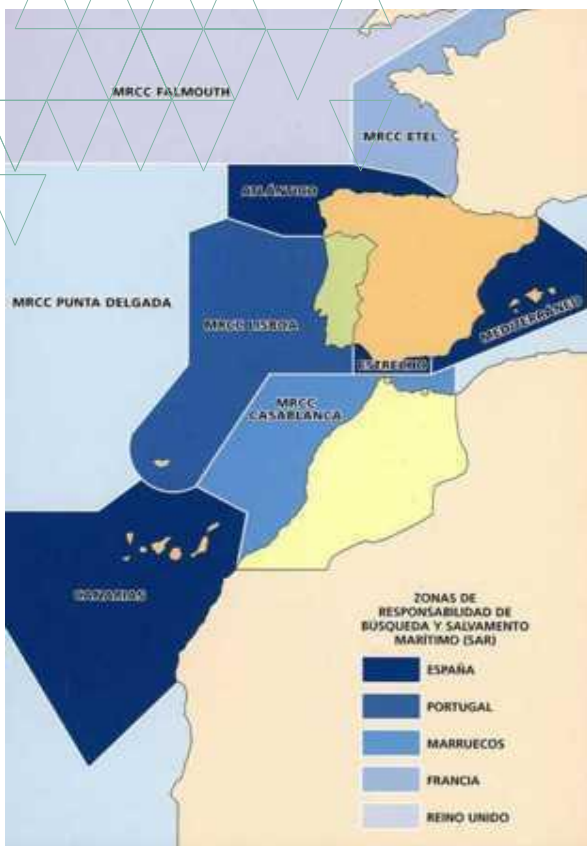


Objeto de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima

- Prestación de los servicios públicos de Salvamento de la vida humana en la mar
- Prevención y lucha contra la Contaminación del Medio Marino
- Servicios de seguimiento y ayuda al tráfico marítimo
- Seguridad marítima y de la navegación, de remolque y asistencia a buques
- Aquellos complementarios de los anteriores.



ZONA SAR CANARIAS



- 1 millón de Kilómetros Cuadrados (2/3 del total asignado el Estado español).

- 370 millas al Oeste y 170 millas al Norte de La Palma.

- 510 millas al Sur de El Hierro



Emergencias Tipo

- Abordaje
- Accidente por actividades recreativas
- Accidentes por actividades subacuáticas
- Ausencia de Noticias
- Avistamiento de bengalas
- Buque a la deriva/sin gobierno
- Caída de aeronaves
- Caída de personas al agua desde tierra/desaparecidos en costa
- Colisión
- Escora



Emergencias Tipo

- Evacuación Médica Buque-Tierra
- Hombre al agua
- Hundimiento
- Incendio/Explosión
- Señales automáticas de socorro
- Terrorismo
- Varada/Encalladura
- Vía de agua
- Vuelco
- Inmigración Irregular



Emergencias Tipo

- Apresamiento
- Buque con enfermedad contagiosa a bordo
- Buque sin luces/señalización reglamentaria
- Cetáceos a la deriva
- Garreo
- Objetos flotantes a la deriva
- Pesqueros en la DST
- Amerizaje
- Asistencia a rescatados
- Buques Fondeados
- Conflicto laboral



Emergencias Tipo

- Evacuación Hospital/ Hospital
- Fallecimiento a bordo
- Piratería
- Polizones
- Recuperación de cadáveres
- LCC (Lucha Contra la Contaminación)



Principio de Coordinación

- Gobierno Canarias
- Guardia Civil
- Cruz Roja
- SAR
- Armada
- UME
- Servicio Vigilancia Aduanera
- Autoridad Portuaria
- Otros



OTROS

Todos ustedes



Medios Zona SAR Canarias

SALVAMENTO MARITIMO

11 FEB 2008

Sofia Castro Machado
Colegio La Salle-San Ildefonso
Mijas-27B P.I.





2 Centros de Coordinación

Las Palmas de Gran Canaria y S.C Tenerife





1 Avión



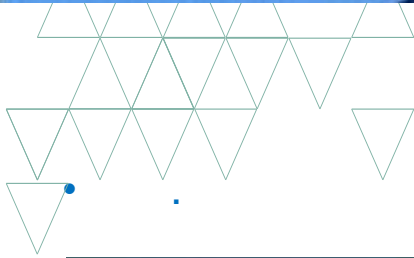
Avión EAD S CASA CN-235/300



2 Helicópteros



Sikorsky S-61N Mk.II Sea King – EC-FVO – Helimer 210.



2 Remolcadores





1 Guardamar y 10 Salvamares





5 Semirrigidas de Cruz Roja





Consideraciones

- **Información Meteo antes de hacerse a la Mar.**
- **Informar de las intenciones.**
- **Salvamento es Amigo.**
- **Comunicaciones .**
- **Equipamiento reglamentario para la zona a la que va a navegar .**
- **Informar de cualquier incidencia bien propia o ajena.**



EMERGENCIAS SALVAMENTO MARÍTIMO 2015





Muchas gracias por su atención